



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.781 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
ALEX ORTIZ VALLEJOS.

Laja, 14 de julio de 2015

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 2-48180094, presentada por Alex Ortiz Vallejos;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-48180094, presentada por Alex Ortiz Vallejos, R.U.T.: _____, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionario a Contrata, Categoría B, desde el 13 al 17 de julio de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO-ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)